

Modalidad Común Orientada en Artes, con especialidad en Música

La Música y su enseñanza en el ciclo superior de la secundaria

La formación musical en la escuela secundaria tiene como propósito principal la interpretación de la música como un hecho estético y cultural, en donde los adolescentes puedan interactuar y participar en diversas prácticas musicales. En el tramo de la formación superior de la secundaria cobra particular importancia la construcción y consolidación de los aspectos identitarios a partir del contacto que tienen los adolescentes con variadas manifestaciones artísticas, con los medios masivos de comunicación en la difusión de las prácticas musicales, que coadyuvan a la instalación de nuevos comportamientos y gustos estéticos. La escuela secundaria debe constituirse en un espacio donde el adolescente pueda poner en discusión estos aspectos, vinculando su cultura de pertenencia con las referencias que actúan en el conjunto de la sociedad, acercándose a otras culturas desde la escucha y la producción musicales. De esta forma podemos afirmar, una vez más, que la música es un conocimiento que se construye en esos intercambios, donde lo cotidiano y lo excepcional están presentes, compartiendo experiencias, interpelando prácticas, contraponiendo estéticas y formas de concebir el mundo desde el arte.

En la formación secundaria superior, a diferencia de la formación que se propone en el ciclo básico de la escuela secundaria, la música ya no es una materia dentro de la formación general sino que constituye un campo de especialización, cuyo aprendizaje se logra en el recorrido que se propone a través de distintas materias que abordan saberes desde el análisis, la composición, la ejecución, la reflexión sobre los contextos. Este campo es el que abordará la escuela secundaria de música.

Sumado a esto, se ponen en evidencia otros temas de constante discusión en el campo del arte: la presencia de los nuevos medios en las producciones musicales y en otros lenguajes artísticos; las concepciones sobre las culturas contemporáneas alejadas de la visión de una cultura única, incorporando las culturas juveniles; la conformación de una ciudadanía activa, en la realidad actual, a la luz de las intervenciones de los jóvenes a lo largo de la historia en el arte —y en la música, particularmente. Estos encuentros entre arte y política en algunos casos generaron movimientos de rupturas estéticas, o bien respuestas individuales de artistas a determinados acontecimientos políticos donde los

ciudadanos se vieron directamente afectados¹; allí el arte aportó su mirada, mostrándola mediante distintas realizaciones.

En este planteo, las temáticas se han ido renovando en las sucesivas discusiones en el arte. Es posible encontrar aspectos comunes que están presentes en todos los lenguajes artísticos y que son motivo de reflexión en los tres años de la formación secundaria: la metáfora como un modo de construcción ficcional, como un rasgo constitutivo del arte. La posibilidad de todo lenguaje a metaforizar da lugar a que el arte tenga significados diversos a los que suelen darse por conocidos o habituales en una cultura; el hecho de simbolizar con distintos recursos, en la búsqueda de nuevas transformaciones y formas de organizar los materiales compositivos; en las relaciones entre los sujetos que intervienen en un hecho estético (en la puesta en escena, en la presentación del hecho musical, etc.), por mencionar algunos de ellos, permiten presentar el arte de una forma que no puede explicitarse de otra manera.

En lo expuesto hasta aquí, esta mirada de la música —particular y también ampliada a otras problemáticas— exige pensar otros enfoques de enseñanza, que sean participativos e incluyentes de la cultura de los adolescentes, con estrategias superadoras de instancias netamente expositivas o de exclusivo corte teórico, dando lugar a las que posibilitan la autonomía, a las que dan lugar al desarrollo de proyectos junto a los estudiantes (no pensados en su totalidad por el docente, a modo de “modelo” o “fórmula” para reconstruir). El alumno de esta escuela secundaria debe tener oportunidades donde pueda acercarse a las músicas que escucha, para relacionarlas con las situaciones sociales en que están inmersas; es necesario también que pueda relatar y mostrar su experiencia musical.

En razón de lo antedicho, la clase de música tiene que constituirse en un espacio donde el alumno logre reflexionar sobre la totalidad de sus decisiones estéticas, por ejemplo, la relación entre música y vestimenta cuando ésta representa una cultura juvenil² en particular; también sobre comportamientos y prácticas sociales que lo identifican, como así pensar en la forma en que la música interpela y pone de manifiesto hechos políticos, sociales y culturales que influyen en la sociedad actual. Al implementar este enfoque de la música, el docente deberá considerar una variedad de recursos y materiales que le permita organizar sus clases a los efectos de establecer relaciones entre las manifestaciones artísticas que frecuentan los estudiantes con otras músicas y hechos estéticos menos transitados.

¹ Muchas veces perjudicados en lo laboral y económico y en sus derechos como ciudadanos.

² No hablaremos en términos de tribus urbanas porque el término está sesgado en las manifestaciones de los adolescentes y jóvenes en las grandes ciudades.

En esas experiencias musicales se requiere trazar un recorrido que tome en cuenta prácticas en la escucha y el análisis del lenguaje musical relacionado siempre con la producción (esto es, la composición y la ejecución musicales) y la reflexión sobre esas prácticas considerando el espacio donde se realizan, de manera tal que permitan tener una visión comprensiva de una problemática musical desde las distintas formas en que los sujetos pueden intervenir.

Al principio afirmábamos que la formación musical en la escuela secundaria se focaliza en la interpretación de la música. Esto supone pensar la producción desde los contextos en que se realiza y difunde y cómo opera la misma en la escuela, no como una versión “facilitada” sino desde prácticas con sujetos que no son profesionales pero que pueden lograr producciones con buenos resultados estéticos, con calidad sonora, con ajustes, etc. El alumno de esta escuela secundaria al terminar su formación debería poder cantar, producir acompañamientos vocales e instrumentales básicos, concertar acciones en forma grupal, comprender el hecho estético musical en su conjunto, atendiendo al sentido de la producción musical. No se intenta formar sólo buenos auditores, que analicen una obra en sus componentes y establezcan relaciones contextuales. Las prácticas musicales desde la interpretación invitan a comprender los hechos musicales como configuraciones de un lenguaje complejo que deben entenderse con un sentido de unidad, que se inscriben en una realidad social, política y cultural.

Este diseño curricular desalienta prácticas musicales donde la clase entera ensaya al unísono la ejecución en flautas dulces o aquellas donde, para comprender la métrica musical, un grupo de estudiantes ejecuta el pulso con claves mientras otro realiza la división del tiempo con panderetas. Sabemos cuán dificultoso resulta implementar clases de producción musical con escasos recursos, como así también planificarlas de modo tal que las propuestas incentiven el compromiso por el aprendizaje de los adolescentes. No obstante de valorar los esfuerzos docentes por iniciarlos en la ejecución instrumental, creemos que esas prácticas deben desarrollarse a partir de otras concepciones generales de la música en la escuela. Es posible realizar actividades de conjunto donde existan roles diferenciados, donde los estudiantes puedan cantar afinando, en forma expresiva, acompañarse o acompañar a otros con ritmos diferentes entre sí, con ajustes, concertando acciones, también pueden ejecutar bases armónicas sencillas³ con resultados de buena calidad sonora y con sentido estético.

³ Entendemos por “sencillo” la elección de un marco tonal donde el número de enlaces no supere la combinación de 3 ó 4 acordes, donde hay digitación en común para coordinar los cambios, donde el docente orienta la coordinación motriz guiando al alumno, etc.

Este diseño también desalienta prácticas donde en el transcurso de la clase se analizan obras todo el tiempo sin dar lugar a otra instancia (de producción por ejemplo), que permita cambiar el ritmo de la clase y se logre refocalizar el interés de los estudiantes, dirigiendo la atención a las vinculaciones de las prácticas musicales. Tampoco es propicio, por ejemplo, que el acceso al código simbólico pase como una información teórica sin que sea relacionado a la escucha, a la reflexión entre el símbolo escrito y su interpretación desde la ejecución, entre otras cosas.

Todas estas miradas de la enseñanza suponen un arduo trabajo docente, planificación, selección de materiales, y evaluación donde los estudiantes puedan saber los criterios de aceptación o rechazo de sus propuestas.

En este punto, es importante señalar que el docente debe orientar y planificar el estudio de la música con los aportes e influencia de los géneros populares (aquellos instalados socialmente y conocidos por los jóvenes, con la incorporación de los menos frecuentados por los estudiantes). Esto implica dejar de lado la idea de una educación musical que prioriza y parcela el estudio a determinados ámbitos de producción y difusión musical o bien privilegia como modelo estético a la música centroeuropea de los siglos XVII al XIX como paradigma cultural y desde ese lugar promueve acciones pedagógicas enraizadas en visiones universalistas, descontextualizadas y carentes de referencialidad para los jóvenes que son destinatarios. La pedagogía musical actual destaca la importancia de esta apertura a músicas de distintas culturas, estéticas y ámbitos de circulación, y señala enfáticamente la inclusión de las preferencias musicales y las formas culturales de los estudiantes. En este sentido, la escuela debe ser un ámbito donde el alumno pueda expresarlas y reflexionar sobre ellas.

Desde esta perspectiva, la escuela secundaria con especialización en música estará organizada con propuestas pedagógicas en las que el alumno construya sentidos con relación a los roles diversos en los que se involucra en los hechos estéticos: como compositor, ejecutante y audiencia. Las experiencias musicales cobran sentido en la medida que los jóvenes pueden dar cuenta de estos, en los escenarios culturales particulares donde participen. Asimismo, al terminar su formación secundaria, el alumno debe comprender que el campo del arte, complejo y conflictivo por momentos en sus teorizaciones y redefinición de sus prácticas, se construye a partir de los aspectos comunes que hemos mencionado antes.

En el transcurso de los tres años de formación musical del ciclo superior de la secundaria, la producción situada, los contextos y las culturas juveniles se constituyen

en conceptos que estructuran y orientan la enseñanza y el aprendizaje de la música en la escuela⁴.

La escuela secundaria Orientada en Arte con Especialidad en Música ofrecerá situaciones de enseñanza que permitan a los estudiantes, al finalizar el trayecto:

- Comprender la relación entre los procesos musicales tales como la escucha, el análisis, la producción en la composición y la ejecución.
- Intervenir en proyectos de producción artística y comprender las distintas instancias de resolución: planificación, organización, difusión, realización y muestra.
- Construir una visión integradora de las prácticas artísticas, sin descuidar la comprensión de las problemáticas específicas de la música.
- Componer y ejecutar obras propias y/o arreglos musicales con ajustes expresivos y de concertación.
- Elaborar formas sistemáticas de indagación para profundizar en temáticas relacionadas al arte, la cultura, los medios de información y difusión, la incidencia de la industria cultural y el mercado, y las prácticas musicales en los diversos contextos.
- Analizar y reflexionar sobre los fenómenos culturales, sociales y políticos donde interviene el arte y participan los jóvenes.

⁴ También orientan la tarea del docente, como organizadores de las líneas de estudio en el arte en general, y en la música, en particular.

Materias comunes y de la Orientación en Arte, Especialidad Música

4to	matemática 3	literatura 3	inglés 2	ed fís 2	historia 2	geografía 2	Salud y adolescencia 2	Biología 2	Introducción a la Física 2	Nticx 2		Lenguaje Musical 4	26
5to	matemática 3	literatura 3	inglés 2	ed fís 2	historia 2	geografía 2	Lenguaje Complementario 2		Introducción a la Química 2	Ciudadanía y Política 2	Análisis y Producción 2	Prácticas de Conjuntos Vocales e Instrumentales 4	26
6to	matemática 4	literatura 3	inglés 2	ed fís 2	Historia reciente 2	-----	-----	Filosofía (Orientada con 1 unidad de arte) 2	----- --	Trabajo, y ciudadanía 2	Arte: lenguaje complementario 2	Proyecto de Producción en Música 6	25

 Materias Específicas de la Orientación

 Arte: para otras Orientaciones en reemplazo de Cultura y Estéticas Contemporáneas. Para la Orientación Arte, la materia es un lenguaje complementario más

Algunas consideraciones en la organización de las materias, sus contenidos y formas de enseñanza.

El recorrido que se ofrece para esta formación involucra materias que abordan el Lenguaje Musical desde la reflexión y prácticas de distintos procesos musicales, materias relacionadas a saberes específicos en la Producción, tales como la ejecución instrumental y prácticas de canto individual y colectivo dentro de las estéticas de los géneros musicales populares de Latinoamérica y de Argentina, como así también materias que permiten la realización de proyectos originales y la puesta en escena de los mismo a efectos de socialización de las producciones. La formación se completa con materias de otros lenguajes artísticos que son complemento y otros espacios curriculares que atienden a temáticas de problematización general en el arte, la cultura, la ciudadanía desde una mirada política.

Materias específicas de la Especialidad en Música

En 4º año

Lenguaje Musical - 4 hs semanales

La materia constituye un espacio de iniciación en los procesos compositivos, de escucha y análisis, para la toma de decisiones en las ejecuciones musicales, donde se intervienen distintas herramientas para acercarse a la producción música, incluyendo la lectura y la escritura. En este sentido, las problemáticas de la escritura y lectura musical se estudiarán con relación a las dificultades interpretativas presentes en los procesos antes mencionados. Los medios tecnológicos, tales como la utilización de software musical, en sus dimensiones de producción de “escritura” de la obra y de ejecución formarán parte del conjunto de saberes y problemáticas a estudiar.

La enseñanza de esta materia implica tomar la producción como problematización del lenguaje en términos de análisis, escritura y lectura.

En 5º año

Análisis y Producción en Música 2hs semanales

Esta materia focaliza en los procesos de análisis del lenguaje, reflexionando sobre los procesos musicales generales: escucha, composición, ejecución. Por otro lado, se retoman y profundizan las prácticas de producción iniciadas el año anterior (composición y ejecución). Se sintetizan el análisis y la producción como actos

interpretativos. Su enseñanza involucra la guía del docente en términos de revisión de los procesos constructivos que desarrollan los estudiantes, anticipando etapas siguientes en el trabajo, con la idea de que el docente, poco a poco, intervenga menos en la producción, favoreciendo la autonomía progresiva del estudiante.

Prácticas de Conjuntos Vocales e Instrumentales

4hs semanales

Esta materia aborda las prácticas de ejecuciones musicales de conjunto, esto es, ejecuciones vocales e instrumentales en el ámbito de la música popular. Comprende la posibilidad de abordar el canto grupal (coral) y el aprendizaje básico de un instrumento armónico que le permita al alumno acompañar (en general se sugiere guitarra o piano). La enseñanza de esta materia supone la implementación de estrategias de trabajo en grupos reducidos, para desarrollar prácticas de improvisación, de composiciones originales y/o de arreglos, entre otros.

Lenguaje Complementario - 2hs semanales

Esta materia será opción de la institución, en este caso podrá tomarse como complementaria el lenguaje Danza, Teatro o Artes Visuales. La decisión de optar por uno de estos lenguajes quedará supeditada a: respetar las historias institucionales y su identidad formativa en arte, los intereses de los estudiantes, el recorrido formativo de los alumnos en los lenguajes artísticos en el ciclo básico de la secundaria, el perfil deseado del alumno egresado, la real complementariedad con la especialización, la disposición de docentes para el dictado de la misma como su puesto de trabajo, los recursos materiales con los que cuenta la institución.

En 6º año

Proyecto de Producción en Música - 6hs

La propuesta de la materia se centra en la construcción de proyectos de producción musical autónomos: planificación, organización, difusión, realización y muestra. En función de esto, se estudia la forma en que la música interviene en la hibridación y conformación de nuevos lenguajes al vincularse con otros discursos estéticos. Se toma en cuenta la producción de bandas sonoras, cortinas musicales, la música incidental, por mencionar algunas. Con relación a otros lenguajes se analizarán y producirán obras donde pueda estudiarse la función sonora y musical: en la secuencia de eventos

(puntuar, anticipar, etc), nivel referencial (real, metafórico) y temporal (sincrónico, asincrónico). La enseñanza de proyectos de producción incluye la gestión y la organización para la puesta en escena de la obra y la organización de la muestra.

Materias Comunes a otras Orientaciones y Especialidades:

En 5to año/ En 6to año

Arte (para otras Orientaciones) – 2 hs semanales

Arte: (para la Orientación en Arte es un Lenguaje Complementario) - 2hs semanales

La materia Arte, en la Orientación en Ciencias Naturales se encuentra en 5to año de la educación secundaria. En las otras orientaciones se dicta en el 6to año.

Esta materia reemplaza a Culturas y Estéticas Contemporáneas del sistema polimodal.

La materia será de opción de la institución, en este caso podrá tomarse como complementario el lenguaje que no se haya dictado en los años anteriores, considerando el recorrido escolar de los estudiantes desde el ciclo básico de la secundaria, la disponibilidad de docentes en el distrito y otras variables que incidan en la implementación de las materias de Arte.. En el ciclo superior, si en el 4º año los alumnos tuvieron, por ejemplo, Artes Visuales, la institución podrá optar por Teatro o Danza. La decisión quedará supeditada a los supuestos antes mencionados. La idea es que los estudiantes no tengan dos niveles de profundización de un mismo lenguaje.

De acuerdo a la elección, para la implementación curricular, deberá tomarse la materia de 4to año de cada especialidad de la Orientación Arte, para el dictado de esta materia.

En la Orientación Arte la materia será un Lenguaje Complementario.

La concepción de **evaluación** es, en términos generales, la misma que se sostiene desde el ciclo básico de la secundaria. Esto es, comprenderla y hacer de ella una fase de la enseñanza y de los aprendizajes. En este sentido, el docente deberá tener en cuenta que las formas de resolución de las tareas, las pautas de trabajo secuenciadas, son conocimientos de tipo heurístico - procedimentales en la producción musical y son evaluables como conocimientos. Es parte de los aprendizaje que los estudiantes conozcan los criterios y formas en que se instrumenta la recolección de datos y toda información que los evalúa. Por eso, el docente debe explicitar estos aspectos al comenzar el año, cuando se plantea el contrato didáctico.

La evaluación también constituye un posicionamiento crítico sobre las prácticas de enseñanza. En el momento en que el docente valora los logros de los estudiantes y analiza los resultados, debe tener en cuenta su propio accionar, cómo intervino guiándolos, qué saberes tuvieron más tiempo para su desarrollo, qué materiales seleccionó para ejemplificar y presentar un tema de estudio, etc.

En el ciclo superior de la secundaria, los saberes a evaluar estarán relacionados con las prácticas de escucha, análisis, composición, ejecución, en instancias de trabajo individual y colectivo. A los fines de valorar el logro de esas prácticas, el docente deberá implementar distintos instrumentos y especificar las categorías de análisis que den cuenta de las prácticas.

Como criterio general, el docente deberá contemplar la modalidad de trabajo de las clases regulares a fin de que las instancias de evaluación se presenten de una forma similar al tipo de planteo de las clases. Otros criterios a tener en cuenta son:

- el cambio conceptual producido desde los conocimientos previos hasta las nuevas conceptualizaciones
- el grado de elaboración y organización de las producciones musicales,
- el análisis descriptivo, relacional y comparativo de los géneros musicales estudiados, estableciendo relaciones con las prácticas de producción
- la explicación y descripción de las características de las obras musicales y de producciones audiovisuales,
- la ejecución con ajustes, con cualidades expresivas,
- la concertación de acciones en el canto y ejecución instrumental en formas de trabajo grupal
- la preparación, planificación, realización y puesta en escena en muestras de trabajos de producciones diversas,
- la comprensión del arte como construcción poética y simbólica.
- la presentación de trabajos solicitados en tiempo y forma.

Bibliografía general sobre didáctica

Anijovich, Rebeca y Mora, Silvia. *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique Grupo Editor, 2009.

Brünner, José Joaquín. *Educación e Internet ¿La próxima revolución?*. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, 2004

Davini, María. Cristina. *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires, Santillana, 2008.

Eco, Umberto. *Los límites de la interpretación*. Barcelona, Editorial Lumen, 1992.

Egan, Kieran. *La imaginación en la enseñanza y el aprendizaje. Para los años intermedios de la escuela*. Buenos Aires: Amorrortu, 1999.

Eisner, Elliot. *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Barcelona, Paidós Educador, 1998

García Canclini, Néstor. *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona, Gedisa Editorial, 2005.

Meirieu, Phillippe (1998). *Frankenstein educador*. Barcelona, Editorial Laertes, 2003.

Siede, Isabelino. *La educación política*. Buenos Aires, Paidós, 2007.

Bibliografía

Agirre, Imanol. *Teorías y prácticas en educación artística*. Universidad Pública de Navarra, Octaedro EUB, 2005.

Aguilar, María del Carmen. *Folklore para armar*. Buenos Aires, Edición del autor, 1991.

Aguilar, María del Carmen. *Aprender a escuchar música*. Madrid, Aprendizaje Visor, 2002.

Aharonián, Coriún. *Músicas populares del Uruguay*. Montevideo, universidad de la República, 2007.

Alchourron, Rodolfo. *Composición y arreglos*. Buenos Aires, Ricordi, 1991

Bartók, Bela, 1997. *Escritos sobre música popular*. Madrid, Siglo XXI Editores, 1997.

Belinche, Daniel. y Larrègle, María Elena. *Apuntes sobre Apreciación Musical*. La Plata, Editorial de la Universidad de La Plata (EDULP), 2006.

Bulacio, Cristina. y Frega Ana Lucía. *Diálogos sobre arte. Antropología y arte*. Buenos Aires, Bonum, 2008

Boulez, Pierre. *La escritura del gesto*. Barcelona, Gedisa, 2003.

Bourdieu, Pierre. *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Buenos Aires, Taurus- Alfaguara, 1998.

Bourriaud, Nicolas. *Postproducción*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora, 2009

Chion, Michel. *El Sonido. Música, cine, literatura...* Barcelona, Paidós, 1999.

Delalande, François. *La música es un juego de niños*. Buenos Aires, Ricordi Americana, 1995.

Fischerman, Diego. *Efecto Beethoven. Complejidad y valor en la música de tradición popular*. Buenos Aires, Paidós, 2004

Fubini, Enrico. *Estética de la música*. Madrid, A. Machado Libros, 2001.

Fubini, Enrico. *El siglo XX: entre música y filosofía*. Universitat de València, 2004.

Jiménez, José. *Imágenes del hombre. Fundamentos de estética*. Madrid, Tecnos, 1998.

Jiménez, José. *Teoría del arte*. Madrid, Tecnos, 2006.

Kivy, Peter. *Nuevos ensayos sobre la comprensión musical*. Barcelona, Ricordi, 2005.

Manovich, Lev. *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Barcelona, Paidós, 2006.

Monjeau, Federico 2004. *La invención musical. Ideas de historia, forma y representación*. Buenos Aires, Paidós, 2004.

Morduchowicz, Roxana. *La generación multimedia. Significados, consumos y prácticas culturales de los jóvenes*. Buenos Aires, Paidós, 2008.

Parret, Herman. *De la semiótica a la estética*. Buenos Aires, Editorial Edicial, 1995.

Pousseur, Henry. *Música, semántica y sociedad*. Madrid, Alianza Editorial, 1984.

Shiner, Larry. *La invención del arte. Una historia cultural*. Barcelona, Paidós, 2004.

Swanwick, Keith. *Música, pensamiento y educación*. Madrid, Ediciones Morata, 1991.

Szendy, Peter. *Escucha. Una historia del oído melómano*. Barcelona, Paidós, 2003.

Zátonyi, Marta. *Una estética del arte y el diseño de imagen y sonido*. Buenos Aires, Nobuko-Kliczkowski, 2002

Zátonyi, Marta. *Arte y creación. Los caminos de la Estética*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2007